

Ana Silvia Monzón M.

El machismo

Mito de la supremacía masculina

El machismo, como forma sutil de subordinación, ha ocasionado a la mujer más daño que el maltrato físico que generalmente se asocia con éste.

Históricamente, la marginación de la mujer se profundiza en la Edad Media, caracterizada por una actitud misógina. A partir de allí, el relegamiento femenino fue total a todo nivel. Aún en pleno siglo XX persisten claras diferencias sexuales en cuanto al acceso al trabajo, la educación, la salud y la participación político-social, principalmente en sociedades donde las condiciones de desigualdad y alienación afectan a la mayoría de la población.

Es necesario entonces, superar la opresión que viven los hombres y mujeres, para asumir juntos una nueva concepción de las relaciones entre sexos y beneficiar a la humanidad con el fruto del trabajo de ambos.

El machismo, generalmente se asocia al ejercicio de la violencia por parte del hombre contra la mujer y los débiles. Nuestro punto de vista, sin embargo, es que, si bien la violencia es la expresión más evidente del machismo, una serie de actitudes su-

tiles que subordinan a la mujer y la relegan a un papel de segundo orden, son también originadas por esa "superioridad masculina" y han ocasionado a la mujer más daño que el maltrato físico.

En ese sentido, nuestro planteamiento se dirige más a mostrar la marginación, sufrida por la mujer a causa del machismo, que a analizar éste como expresión de violencia.

Inicialmente, presentamos algunas ideas generales sobre lo que a nuestro juicio es el machismo y cómo se manifiesta. Luego, se hace un esbozo general de la precaria situación de la mujer en cuanto a sus derechos fundamentales, ya que si bien muchos seres humanos ven limitados sus derechos: al trabajo, la educación, la salud, la vida, etc. la mujer está doblemente oprimida y explotada. Es decir, la mujer sufre una opresión económico-social y política al igual que muchos hombres, pero además sufre una opresión sexual que el machismo contribuye a reforzar y que la condena, sólo por el hecho de nacer mujer, a ser "un individuo sobrecargado de trabajo, analfabeto, dependiente económicamente y mal alimentado, cuya salud deja mucho que desear y que da a luz un hijo todos los años" (1). Este cuadro, por supuesto, es más crítico en los países subdesarrollados y para las clases más desposeídas que para aquellos países que han alcanzado altos niveles de desarrollo económico-social y las clases que concentran los mayores ingresos, pero, en esencia, para la mujer, la subordinación existe.

ANA SILVIA MONZON: Socióloga guatemalteca. Jefe del Centro de Documentación de la Escuela de Ciencia Política en la Universidad de San Carlos. Docente en la misma universidad.

(1) Sipilá, H.: "La mujer en el mundo. Balance de treinta años", en: *El Correo de la UNESCO*, 1975 (año 28), p. 7.